REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "INMOBILIARIA JULIESA S.A.".

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de **"INMOBILIARIA JULIESA S.A."**, se otorgó en la ciudad de Quito, el 29 de diciembre de 1989, ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89.1.1.1. 0855 de
e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 239.

Tomo 121. Quito, a 06 de Febrero de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Washington Bonilla Abarca, casado; doctor Pablo Banderas Vela, casado; doctor Miguel Andrade Cevallos, soltero; doctor Francisco Roldán Cobo, casado; y, Marco Peñaherrera Véjar, soltero. Comparece además la doctora Zoila Medina Campaña de Bonilla con el fin de autorizar el traspaso de dominio del inmueble que aporta su cónyuge doctor Washington Bonilla Abarca. Los comparecientes son ecuatorianos y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INMOBILIARIA JULIESA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años..

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía tendrá por objeto la actividad inmobiliaria, podrá intervenir como socia o accionista en otras compañías o Empresas.... La compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades previstas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público".

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 2'000.000.oo, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000.oo cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 4.000.oo en numerario, y el saldo de S/. 1'996.000.oo en especie mediante el aporte de un bien inmueble. El accionista que paga en especie es el doctor Washington Bonilla Abarca.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El número de accionistas es 5 y su nómina es la siguiente: Washington Bonilla Abarca, Pablo Banderas Vela, Miguel Andrade Cevallos, Francisco Roldán Cobo y Marco Peñaherrera Véjar.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"INMOBILIARIA JELIESA S.A."
- 2 -

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 0 8 MAR. 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

MZG
3.05.89
EXT. 277

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la [redacted] de.....